

Reseñas y libros

José Woldenberg. 2002. *La construcción de la democracia*. México: Editorial Plaza & Janés, 383 pp.

Rosendo Bolívar Meza
CECYT “Ricardo Flores Magón” del IPN

EN ESTE LIBRO José Woldenberg presenta y actualiza una serie de reflexiones que, sobre la democracia, ha ido madurando tanto en su visión de analista político e investigador de los procesos electorales, como en su función de presidente del Instituto Federal Electoral (IFE).

El libro se divide en dos partes y consta de cinco capítulos. En la primera parte titulada “El camino del cambio democrático”, se incluyen dos capítulos. En el primero se aborda el estudio de la transición, su historia y sus resultados, mientras que en el segundo se analizan diversos aspectos de la democracia y la sociedad, como el rastreo de los resultados electorales por regiones, lo cual arroja un mapa plural de la representación política y una constante modificación en la correlación de fuerzas partidistas en su acceso al poder en los distintos niveles de gobierno; la importancia, la incidencia y el destino del voto de la mujer; la diversidad del voto en las comunidades indígenas y el respeto y la legalización de la

forma en que eligen a sus autoridades; además del reto de legalizar y realizar el voto de los casi diez millones de mexicanos que viven en el extranjero.

En la segunda parte del libro titulada “El proceso electoral”, se incluyen tres capítulos. En uno de éstos se analizan las tareas de la autoridad electoral como el papel, la autonomía y la responsabilidad del IFE; la participación de los partidos políticos en esta autoridad electoral; la importancia y competencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; el inicio, desarrollo y conclusión de la jornada electoral federal del año 2000; la realización, conformación y evolución del padrón electoral del año 2000; la acreditación y función de los observadores electorales y visitantes extranjeros, y la reglamentación, metodología y operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares, las encuestas electorales y los conteos rápidos como instrumentos de confianza hacia los resultados electorales. En otro capítulo se trata lo

referente a los mecanismos de financiamiento de los partidos políticos y la fiscalización sobre los gastos de campaña. Finalmente, en el último capítulo se parte de la premisa de que la transición a la democracia también pasa por los medios de comunicación, ya que los tres puntos sobre los cuales se centra el debate y la calidad de las democracias contemporáneas son: el comportamiento de los partidos políticos, el financiamiento de la contienda política y el papel y la calidad de los medios de comunicación.

Como puede observarse, en este libro se tocan prácticamente todos los tópicos que tienen que ver con la democracia política y su concreción en los procesos electorales, y por cuestión de espacio no podemos reseñar ni comentar todos ellos. Por tal motivo, por considerarlo de la mayor importancia e interés, en la medida en que el espacio nos lo permita, nos detendremos a resaltar y analizar lo más relevante de la forma en que se ha venido dando la transición o, en palabras del autor, la construcción de la democracia en México.

La transición a la democracia no es sólo el camino que conduce del viejo régimen a uno nuevo. Como bien señala José Woldenberg,

la transición no es una idea ni un esquema preconcebido; no es el proyecto de un grupo ni de un partido; no tiene un protagonista privilegiado ni un sujeto único; no es una fecha, una coyuntura, una reforma, un episodio y mucho menos una campaña electoral, por im-

portante que sea. La transición es la suma de todo eso y mucho más (p. 21).

En el caso específico de México, la transición democrática se comenzó a gestar cuando la sociedad modernizada ya no cabía ni quería hacerlo en un régimen político de partido hegemónico. México se hizo más complejo, diverso y plural, y un solo partido ya no podía hegemonizar ni conciliar todos los intereses y proyectos de un país que crecía y se diversificaba aceleradamente. Por ello, para el autor la transición democrática es la historia de ese acomodo, el cual consistió en encontrar una fórmula para una vida política moderna acorde con nuestra verdadera modernidad social.

Esta transición es doblemente histórica. Por un lado, por su duración en el tiempo, en el cual, mediante los cambios políticos se sustituyeron y reemplazaron cierto tipo de relaciones políticas autoritarias por otras de carácter democrático. Por otro lado, esta transición es también histórica por la forma en que se realizó y porque México no vivió antes un proceso similar.

En cuestión de temporalidad, los inicios de la transición mexicana, tal como la percibe Woldenberg, datan de la reforma político-electoral de 1977 con la implantación de la Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales de ese año, sin minimizar los avances registrados en otras leyes electorales que le antecedieron como las de 1946, 1954, 1963 y 1973, ni las que le siguieron como el Código Federal

Electoral de 1986 y el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales de 1990, con sus respectivas reformas hasta 1996.

Con la reforma político-electoral de 1977 se abrieron los espacios para todas las ideologías políticas, se declaró a los partidos políticos como entidades de interés público y se les reconoció personalidad jurídica; mediante el registro condicionado se abrió la puerta de la competencia electoral a las fuerzas más significativas de la izquierda mexicana, que se encontraban marginadas de la contienda política; se amplió la Cámara de Diputados a 400 curules (300 de mayoría y 100 de representación proporcional repartidas para los partidos de oposición que alcanzan hasta el 1.5% del total de la votación); por primera vez el Estado asumió la obligación de otorgar recursos para el financiamiento de todos los partidos políticos, así como la posibilidad de que todos los partidos con registro pudieran participar en la competencia electoral en los tres niveles de gobierno.

La transición mexicana tuvo la particularidad de desarrollarse de la periferia al centro y de abajo hacia arriba, ya que la competencia electoral real y la alternancia se iniciaron primero en los gobiernos municipales, luego en los estatales a partir de 1989 con el triunfo del Partido Acción Nacional en Baja California, para rematar en el Poder Ejecutivo Federal en el año 2000, por lo que la transición no fue producto de un solo cambio o de una sola elección, sino que es la historia de cientos de

procesos que acabaron pluralizando al Estado, erosionando el autoritarismo y debilitando al partido hegemónico. Este proceso se pudo vivir en la pluralidad, la competencia y la cohabitación, para rematar después con el cambio de gobierno federal.

Además de lo anterior, desde los inicios de la transición han existido otros factores para construir la democracia, como es el hecho de que México posee una ciudadanía protagonista que sabe que está en sus manos la posibilidad del cambio porque ha aprendido a usar el voto; hay una opinión pública alerta y sensible, con medios de comunicación que comienzan a tener credibilidad, así como instituciones y reglas electorales que garantizan la celebración de elecciones limpias.

Si bien es cierto que lo más relevante de la transición es la consolidación de la democracia electoral, también lo es que los cambios se reflejan en la composición del régimen y el funcionamiento del sistema político mexicano, como es el caso de que contamos con un régimen pluripartidista y competitivo, un presidencialismo acotado, independencia entre los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, como lo muestra la aplicación de las controversias constitucionales, y la autonomía entre los diferentes niveles de gobierno, por mencionar sólo algunos casos.

A pesar de estos logros y de un gran avance en cuanto a la implantación y la práctica de la democracia política, quedan otras muchas asig-

naturas pendientes como instaurar una plena vigencia del Estado de derecho, la mayor eficacia del Poder Judicial, que ya empieza a haberla, la vigencia del pacto federal, pero sobre todo, la creación de mejores condiciones materiales de vida para todos los mexicanos.

Para concluir, debemos señalar que, como dijera el rey Juan Carlos

de España, no hay consolidación democrática sin verdaderos demócratas. “La calidad de la democracia no depende sólo ni principalmente de sus instrumentos electorales. La calidad de la democracia es directamente proporcional a la calidad de los partidos y de los políticos” (p. 55) y, agregaríamos nosotros, a la eficacia en el ejercicio del poder.

Carlos Antonio Aguirre Rojas. 2002. *Antimanual del mal historiador o ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?* Bogotá: Ediciones Desde Abajo, 160 pp.